

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1934

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

S. E. recibirá hoy un memorial en que se insinúan medidas para procurar un inmediato abaratamiento de la carne

Suscriben este memorial el Comisario General de Subsistencias; el Director de Subsistencias de la Municipalidad de Santiago, y representantes de comerciantes e industriales de la carne. Se insinúa la derogación total del impuesto al ganado argentino y la supresión del sistema de martillo en las ferias

IMPORTANTE REUNION HUBO AYER EN EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS

Subsistencias y los firmantes del memorial estiman que debe ser el Gobierno quien adopte las medidas legales que vengan a solucionar las presentes dificultades, fijando con criterio previsional los rumbos de la futura política ganadera en el país.

SOLUCION DE LA CARESTIA

Poco después de efectuada la reunión de que damos cuenta al principio, conversamos con algunos de los asistentes a ella, y tomamos nota de los principios que contiene el memorial que se entregará hoy al Presidente de la República. Esta contiene, como se verá a continuación, consideraciones de la conveniencia de derogar el impuesto al ganado argentino; abolición del sistema de ventas en las Ferias; rebaja de fletes ferroviarios; prohibición de sacrificar vaquillas menores de tres años y, en general, varias otras medidas que a juicio del Comisariato General de Subsistencias, la Dirección de Subsistencias, la Municipalidad de Santiago y los miembros de las instituciones que se hicieron representar en la reunión, constituirían una solución para resolver este problema de la carestía de la carne, que preocupa seriamente a los habitantes de la capital.

PUNTOS DE VISTA

Reproducimos en seguida los puntos de vista que se concretaron en la reunión de ayer y que integramente, se expresaran en el memorial de hoy:

1.º La derogación total del impuesto al ganado argentino, reformando el Tratado Comercial vigente y pactando, mientras se

cumplen los trámites legales de rigor, un convenio provisional con el Gobierno argentino, que permita la aplicación rápida de la medida propuesta.

Nuestra tarifa aduanera determina ciertas normas para el cobro del impuesto al ganado que se interna al país y dispone

que los derechos deberán rebasearse en la suma de \$ 6 por cada centavo que excede el término medio armónico sobre \$ 1.80.

Aplicando esta regla en la situación actual, en que dicho término medio sobrepasa de \$ 1.50, el ganado que se interne estaría exento de derechos de interna-

ción, excepto el que tenga su origen en la República Argentina, con la cual nos liga un Tratado Comercial, que fija en 60 pesos los derechos de internación y que sería preciso modificar por cuanto en él no se contempla la cláusula de país privilegiado, que salvaba el in-

conveniente a que se hace mencionar.

2.º La abolición del sistema de ventas al martillo en todas las Ferias de Animales del país, porque esta práctica facilita el encarecimiento artificial del ganado, debiendo las transacciones efectuarse a la vista, y sirviendo

Desde 1925 se ha venido estudiando los factores que producen el alza de la carne

Completos antecedentes obtuvimos ayer en el Comisariato General de Subsistencias. — Las cifras más altas de encarecimiento se registran en 1934

Obtuvimos ayer en el Comisariato General de Subsistencias, algunas informaciones sobre el motivo de lo que se ha estado haciendo desde 1925 hasta la fecha, para resolver en el país el problema de la carestía de la carne. Damos a continuación algunos datos generales que, por la importancia del decreto Ley N.º 538, que suspendió por un año el pago de los derechos de internación y adicionales del ganado vacuno, es importante, ya que revisten, merecen ser considerados.

En el año 1925 fue elevada a la consideración de S. E. una presentación similar, por parte de los Presidentes de la Granja de Abastos de este capital y Valparaíso, en la cual se solicitaban diversas medidas encaminadas a producir el abaratamiento de la carne debido a que el precio del animal en pie había subido a \$ 1.74 el kilo. Se pedia, entre otras cosas, la derogación del im-

puesto al ganado argentino; la prohibición del beneficio de hembras de casamiento determinadas al eliminación del martillo en las Ferias.

En atención a las consideraciones edificadas por los granjeros afectados, se dictó, con fecha 22 de setiembre del año referido, el Decreto Ley N.º 538, que suspendió

por un año el pago de los derechos de internación y adicionales del ganado vacuno, y se estableció en cinco años la internación de hembras bueinas y prohibió dentro del plazo mencionado, el beneficio de hembras menores de cierta edad.

La aplicación de la referida ley produjo, en corto término, una beneficiosa influencia en el precio

de la carne, y aún después de terminada la vigencia de la derogación del impuesto de internación, se mantuvo el beneficio de hembras de toda edad y en cualquier estado, y los efectos de este sistema de matanza se manifestaron a sentir a contar del año 1932, en que el precio medio del animal en pie subió a agosto a \$ 1.51 el kilo, en setiembre a

\$ 1.53 y en octubre a \$ 1.78; y la carne en varas a \$ 39.15 y en los mismos meses, respectivamente, y en 1933, en que los precios del animal en pie fueron de \$ 1.63 en agosto, \$ 1.65 en setiembre y \$ 1.75 en octubre, y de la carne en varas \$ 2.10, 2.37 y 2.34, respectivamente.

En el presente año el problema

tendrá el incremento de mayor

gravedad, ya que el ganado en pie, en las últimas semanas, ha pagado a \$ 1.96 el kilo y la carne en varas se ha vendido en

el Matadero a \$ 2.80 y \$ 3.00;

y como en el presente mes de agosto se cuando recién empieza a manifestarse el alza, es fácil imaginar que a qué límite llegará.

La curva ascendente guarda relación con la de los años anteriores a que nos hemos referido.

ENTREGA DEL MEMORIAL

Según se nos informó, el memorial cuyas conclusiones resumimos, sera entregado en el plazo de alrededor de 17 días a S. E. el Presidente de la República, después de lo cual, se espera que el Gobierno entrará a ocuparse de esta cuestión.

"ESTOY CIERTO DE QUE S. M. LEOPOLDO III CONTINUARA LA TRADICION GLORIOSA DE LA DINASTIA QUE HACE CIEN AÑOS FUNDARA LEOPOLDO I"

dijo el Excmo. señor Alessandri, durante la presentación de credenciales del Embajador Extraordinario en misión especial de Bélgica en Chile, Excmo. señor Máximo Gerard. — Palabras del Embajador. — Detalles de la ceremonia de ayer en la moneda

A mediados de ayer se efectuó la ceremonia de la presentación de credenciales del nuevo Embajador Extraordinario en misión especial de Bélgica en Chile, Excmo. señor Máximo Gerard.

LLEGA EL EMBAJADOR

Momentos antes de las 12 horas llegó a la Moneda el Embajador belga en una de las salas del edificio Dumont, escalada por un estandarte de la Escuela de Caballería. Lo acompañaban el Director del Departamento diplomático de la cancillería, don José Aguirre, el Jefe del Jefe del Protocolo, don Darío Ovalle Castillo y el Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, comandante en jefe del Ejército, Víctorino Vidal. En otra carroza, llegaron el ex Encargado de Negocios de Bélgica, don Max Gottard y el Conul General de Bélgica en Chile, Son Amaro Herremans, y el jefe del Regimiento de Infantería N.º 1, Buijn. Finalmente, los honores de ordenanza, a la llegada de la comitiva.



EN EL SALÓN DE HONOR

En el Salón de Honor de la Presidencia el Excmo. señor Alessandri recibió al Embajador belga acompañado de todo su Ministerio.

Hacían las presentaciones de estilo se efectuó el acto de la presentación de las cartas credenciales durante la cual se pronunciaron los siguientes discursos:

HABLA EL EMBAJADOR

El Excmo. señor Gérard pronunció las siguientes palabras:

—Señor Presidente: Tengo el honor de presentar a Vuestro Excelencia las cartas credenciales del Rey mi Augusto Soberano. Me acredita para representar en los fundamentos de S. M. el Rey mi Augusto Por S. E. señor Valdés Menéndez, Ministro de la República de Chile en Bruselas. Su Majestad me ha encargado de expresar a V. E. sus sentimientos de la más profunda gratitud.

El Rey ha sido muy informado de la situación que V. E. se encuentra en su duelo, es decir, el fallecimiento de su esposo, Soberano. Esta particularidad reconoció de haberse hecho representar en los fundamentos de S. M. el Rey mi Augusto Por S. E. señor Valdés Menéndez, Ministro de la República de Chile en Bruselas. Su Majestad me ha encargado de expresar a V. E. sus sentimientos de la más profunda gratitud.

En atención a la participación de las Escuelas Primarias de Santiago en la Exposición Universal de 1933, la que se celebrará durante los días que durarán la 2.ª Conferencia Interamericana de Educación, el Ministerio de Educación ha ordenado que las vacaciones de septiembre para las escuelas primarias del departamento de Santiago se inicien el 10 hasta el 30 de septiembre.

Como es lógico, las poseedoras de las uñas postizas, que cuestan sus buenos francos, las guardan cuidadosamente. Y las usan sólo en las reuniones elegantes, o en los espectáculos de gran tono. Sin preocupaciones, por otra parte, porque el joyero ingenioso asegura que las uñas

postizas son absolutamente seguras y no se desprenden nunca.

Durante la breve permanencia en la Oficina de Presupuesto y Finanzas del Ministerio de Hacienda, se nos informó ayer que el proyecto de Presupuesto para el próximo año será enviado, para su aprobación, mañana al Congreso.

Como se sabe, el plazo constitucional para este trámite se cumple el día 10 de septiembre, de modo que el Gobierno al enviar mañana los presupuestos al Congreso, cumplirá estrictamente con lo dispuesto en la Constitución Política de Estado.

Concurrió hoy a Los Cerrillos despedirlos, como asimismo las funcionarias de la Panagra, relaciones sociales y miembros de la prensa de Santiago.

LA RESPUESTA DE S. E.

Terminado el discurso del Em.

Mañana van al Congreso los presupuestos

tos

En la oficina de Presupuesto y Finanzas del Ministerio de Hacienda, se nos informó ayer que el proyecto de Presupuesto para el próximo año será enviado, para su aprobación, mañana al Congreso.

Como se sabe, el plazo consti-

tucional para este trámite se

cumple el día 10 de septiem-

bre, de modo que el Gobierno

al enviar mañana los presu-

puestos al Congreso, cumplir-

áncilmente con lo dispuesto

en la Constitución Política de

Estado.

Los señores George L. Rihl, vi-

cepresidente del Sistema Pan

American Airways; Amon J. Car-

ter y Edward M. Swasey, los dis-

tinguidos representantes de la

prensa de Estados Unidos, retor-

n a este país conjuntamente

con el señor Harold R. Harris, vi-

cepresidente de la Pan American

Grace Airways, quienes los acom-

pañaron hasta la Moneda.

Al regresarlos en nuestro ve-

rtadero ante su Majestad el Rey Leopoldo, de los votos que for-

mularon por la ventura perso-

nal de su augusta persona y la

prosperidad de su Reino.

SE RETIRA EL EMBAJADOR

Terminados los discursos y

después de un corto instante de

charla con S. E. el Embajador

belga, se separaron las

funcionarias de la Panagra

de los miembros honorables

que acompañaron hasta la

Moneda.

Al regresarlos en nuestro ve-

rtadero ante su Majestad el Rey

Leopoldo, de los votos que for-

mularon por la ventura perso-

nal de su augusta persona y la

prosperidad de su Reino.

Al regresarlos en nuestro ve-

rtadero ante su Majestad el Rey

Leopoldo, de los votos que for-

mularon por la ventura perso-

nal de su augusta persona y la

prosperidad de su Reino.

Al regresarlos en nuestro ve-

rtadero ante su Majestad el Rey

Leopoldo, de los votos que for-

mularon por la ventura perso-

nal de su augusta persona y la

prosperidad de su Reino.

Al regresarlos en nuestro ve-

rtadero ante su Majestad el Rey

Leopoldo, de los votos que for-

mularon por la ventura perso-

nal de su augusta persona y

— :Política y Congreso Nacional: —

SENADO

SE APROBARON ALGUNOS ARTICULOS DEL PROYECTO QUE CREA EL CONSEJO DIRECTIVO DEL TEATRO NACIONAL

Se despacharon los artículos 1, 2 y 10 del proyecto, con algunas modificaciones. — Sobre la situación del teatro chileno, y especialmente de los artistas, hablaron los señores Lira Infante y Bustamante. — Totalmente despachadas las modificaciones a la ley de envases de

Madera. — El martes se votará el artículo 18 del proyecto de colonización, que

trata la expropiación

especialmente por empresarios inespecíficos, entre los cuales los extranjeros se distinguen por su fobia contra el teatro nacional.

ORDEN DEL DIA
CONSEJO DIRECTIVO DEL TEATRO NACIONAL

Se pone en discusión el proyecto aprobado ya en general, que crea el Consejo Directivo del Teatro Nacional.

El señor LIRA INFANTE. — Esta noche este proyecto constituye una sensible aspiración de todos los que en él piden dedicar esfuerzos y actividades al crecimiento y desarrollo del teatro nacional, y que, desde el año 1923, los intelectuales, los artistas y los escritores que han dado a la escena nacional el fruto de su inteligencia, esperan que este proyecto sea ley de la República, a fin de garantizar el desarrollo de este arte que ha venido demostrando en todos los países del mundo, a contribuir poderosamente al impulso de la cultura popular y a constituir en sus culturas una fuente de recursos para la atención de sus necesidades.

Agrega el señor senador que las disposiciones contenidas en este proyecto contienen los medios que son necesarios para la finalidad que se persigue, que punitiva en el anhelo de que haya en Chile teatro propio y que los que a él se dedican obtengan la justa retribución a su esfuerzo intelectual.

Agrega también que todas las tentativas que hasta ahora se han hecho para cimentar sobre sólidas bases el teatro criollo, para levantar de la estagnación en que se encuentra postrado, especialmente después de la invasión de los teatros populares, han sido infructuosas, no obstante el orden social actual.

Así como se aprueban, con las modificaciones propuestas por la Comisión, los artículos 1, 2, 4 y 10 que estaban pendientes de la votación del resto del proyecto para votarse en una sola ocasión.

Se levanta la sesión.

SESION ORDINARIA DE 4 A 2

Presidencia de los señores Mañanay y Gutiérrez. — Asistieron 41 señores senadores y el señor Ministro de Tierras.

FACIL DESPACHO

ENVASES DE MADERA

Quedan despachadas las modificaciones introducidas para la Cámara en la ley sobre envases de madera.

MONTEÑO Y DON ENRIQUE

La petición del señor Maximino Errázuriz, ex ministro del trigo y harina, y considerado sobre todo en la discusión de la ley de colonización, se acuerda aprobar el proyecto para la ejecución de un monasterio, por sujeción del señor don Enrique Donen, beneficiario de Constitución.

PASES LIBRES A GOBERNADORES

Quedan despachados el proyecto que concede pasos libres por los Ferrocarriles del Estado a los gobernadores hasta la capital de la provincia respectiva.

EXENCION DE DERECHOS ADUANEROS

El señor BORQUÉZ. — Pida que se acuerde despachar sobre tal proyecto que exime de derechos aduaneros ciertos artículos sanitarios y de calificación destinados al Instituto Alemán de Osorno.

El señor PRADENAS. — Estima que es necesario que se vaya a otorgar a un plan de enseñanza en el que se exparen las ciencias doctrinas náuticas y que el díjito es que significa mezclar la jangre alemana con la chilena, que es clínic en términos descriptivos, y que las condiciones no están llano para concretar con ventajas de esta naturaleza a ese plantel.

El señor BURQUÉZ. — Declara que el señor Pradenas está mal informado, pues en ese plan de instrucción se da una enseñanza que no optimo resulta.

En cuanto a la predicción para el año próximo, por el díjito es efectiva, y se demuestra que es neta con el hecho de que son numerosos y constantes los matrimonios entre chilenos y alemanes.

El señor URQUIZA. — Hace notar de que se trata de un plan de educación que ha sido elaborado en el país, y no ve ningún inconveniente para que se liberen de derechos de aduana los artículos mencionados.

El señor BURQUÉZ. — Declara que se acuerda aprobar el díjito.

El señor PRADENAS. — Considera que esta situación no debía continuar, porque el hecho de que los artistas nacionales no tengan hoy día dónde desarrollar sus actividades no sólo afecta a ellos personalmente, sino que también a sus hogares, donde muchas madres y hermanos y hijos se encuentran privados hasta el sustento diario, debido a la falta de trabajo de los jefes de familia.

El señor BUSTAMANTE. — Recuerda que en sesiones pasadas se discutió a conocer la situación crítica, desesperada en que se encuentran los artistas chilenos, y explica de los que trabajan bajo la dirección intelectual del actor nacional don Alejandro Flores, que hizo ver en aquella oportunidad que esta situación no debía continuar, porque el hecho de que los artistas nacionales no tengan hoy día dónde desarrollar sus actividades no sólo afecta a ellos personalmente, sino que también a sus hogares, donde muchas madres y hermanos y hijos se encuentran privados hasta el sustento diario, debido a la falta de trabajo de los jefes de familia.

Considera que esta situación es deprimente para nuestro prestigio como República y a la inversa de lo que ocurre en otros países, que hoy no se ha hecho otra cosa que perseguir sin piedad los más nobles principios. Agrega que este ha sido una campaña tenaz, manteniendo

ALZA DEL PRECIO DE LA CARNE

El señor URQUIZA. — Se refiere a la necesidad de establecerse pasos bajos para los ferrocarriles en muchas ciudades.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

PASOS BAJOS EN VARIOS NIVELES

El señor URQUIZA. — Se refiere a la necesidad de establecerse pasos bajos para los ferrocarriles en muchas ciudades.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

La petición del señor Silva Cortés se acuerda ampliar el plazo para que la Comisión de Asuntos Económicos cumpla su cometido dentro de 15 de noviembre.

EL TRABAJO DE TRENES A TRAVÉS DE CIUDADES DE POCAS CONCENTRACIONES POBLACIONALES

LA NACION

Santiago, agosto 30 de 1934

EL MOMENTO DE
OBRAR

En editoriales e informaciones, este diario ha planteado todos los términos del problema de la carestía de la carne es la capital en el país.

No nos hemos pronunciado a priori sobre este asunto, sino que hemos recogido cuidadosamente las opiniones de todos los interesados en la materia, y de las autoridades que tienen relación con el abastecimiento de la ciudad. Hemos publicado entrevistas a los dueños de carnicerías, a los comerciantes del Matadero, y hemos ofrecido serias y fidedignas estadísticas comparativas de los precios y del consumo de carne en los últimos años. Están, pues, perfectamente delimitados todos los factores que concurren a formar el gran problema del exagerado precio de este artículo, que es de vital necesidad para la alimentación de los habitantes de la ciudad.

No resta, entonces, ahora, sino que las autoridades deben adoptar, en presencia de una situación que lesiona gravemente los intereses colectivos. No se puede esperar más tiempo para abordar resueltamente este asunto, ni habría, tampoco, ninguna conveniencia en dilatar su solución, pues es un retraso que a nadie aprovecha, salvo a los que están realizando un lucro desmedido en desmedro de un interés superior de la población.

Las conclusiones en que todos los elementos que se relacionan con el comercio de carne, concretan las bases del problema, pueden reducirse a dos o tres, fácilmente subsanables con una acción rápida de las autoridades. Desde luego, parece fuera de toda duda que una de las causas principales del encarecimiento de la carne radica en la escasa dotación del ganado del país, que ha permanecido estacionaria a través de los años, mientras ha aumentado considerablemente el consumo por la elevación del standard de vida, aumento de salarios, mayor trabajo, etc. Desde hace muchos años que preconizamos, desde estas columnas, una política de incremento de nuestra ganadería; pero, naturalmente, las medidas que puedan tomarse en este sentido serán de lento resultado. Y vemos que el problema es de urgencia inmediata.

No quedaría, pues, otro camino que favorecer la importación de ganado extranjero, por medio de la suspensión de las trabas aduaneras. Estas y la paralización del Ferrocarril Transandino, han dificultado enormemente la internación de ganado del vecino país, lo que ha repercutido sensiblemente en el mercado de la carne.

Casi todos los otros factores pueden reunirse en éste, pues si los ganaderos se niegan a vender porque el bien resultado de las cosechas los ha desahogado económicamente, y porque esperan sacar mejor precio de sus animales en engorda, es debido a que tienen la seguridad de que pueden colocar sus ventas en el momento que lo deseen, en condiciones ventajosísimas. Hay, pues, en esto, un repunte de especulación que las autoridades deben combatir con energía, en defensa de los intereses de la población, especialmente de las clases neocitadas.

Otros factores se relacionan con el mecanismo de las ventas y beneficio de los animales. En este sentido, también la intervención de las autoridades debe tender a simplificar los procedimientos, de manera de procurar la eliminación de los intermediarios inoficiosos, que no hacen sino encarecer el producto en forma arbitraria y para su exclusivo provecho.

El Gobierno y la Municipalidad están en presencia de un interesante problema, y estamos ciertos de que su acción no demorará en dejarlo sentir resueltamente, tal como lo reclama su urgencia y gravedad.

NOTAS LITERARIAS

El Conde Sforza y
el alma italiana

Un libro del Conde Sforza es siempre un libro interesante. Porque el ex Ministro de Relaciones de Italia, en tiempos del liberalismo, es además de político, un escritor. En este volumen "L'Amé Italienne", que acaba de llegar.

gar en la edición francesa de la casa Flammarion, a nuestras librerías, resume, en capítulos maestrales, el sentido del alma italiana, en sus corrientes filosóficas y artísticas. El Conde Sforza no necesita hacer el análisis del fascismo, que, por otra parte, lo ha desvirtuado de la tierra de sus antepasados, puesto que ya lo hizo en su libro "Les Baliseurs de l'Europe Moderne", con singular maestría. Apenas si alude a esa ferma accidental de la vida italiana. Para el Conde Sforza, son otros los puntos fundamentales de su examen. El espíritu italiano no es el fascismo, es para él la supervivencia de sus dones universitarios, la fuerza de la tradición, el saber de la tierra, el significado de la familia, el sentimiento de la naturaleza, sus grandes escritores, sus grandes hombres de pensamiento, el amplio concepto de la tolerancia. Con un fervor filial nacido en su amor de desdoblado por la historia y por la tierra italiana. Nunca un acento despectivo, en ningún momento una acritud. Está haciendo el análisis de su patria en el sentido menos occidentalmente político. Es una breve y penetrante historia de las épocas del desenvolvimiento histórico y artístico. El exiliado vuelve, en espíritu, a la tierra de los mayores, sintiéndola y haciéndola sentir. De una sola cosa estoy seguro —afirma el Conde Sforza—, y es de que me ha cuidado de todo ditirámbo italiano, pero italiano que ha visto, con frecuencia, a sus compatriotas en el extranjero, sé demasiado bien que "tutto il mondo è paese". Como dice la sabiduría de un viejo proverbio toscano. Mi amor profundo por mi país mayor en sus desgracias que en sus glorias, no me ha trastornado. "Para entender es preciso amar", ha dicho el menos apasionado de los italiani, Leonardo de Vinci".

El proceso político por los hechos del 4 de junio de 1932

A mis amigos y antiguos camaradas del Ejército:

Encargado reo, por resolución del señor Ministro Instructor del sumario relacio-

nado con los sucesos del 4 de junio, aparece ante el público como uno de los responsables de la caída del ex Presidente de la República don Juan Esteban Montero. Esta circunstancia, que, desde cierto punto de vista, pone en tela de juicio la corrección de mis actos ciudadanos, me induce a poner término al prolongado silencio que hasta ahora había guardado sobre mi participación en los sucesos de la tarde. Llegaron a mí casi dos distinguidos jefes del Ejército, quienes, por sus antecedentes y por los puestos que ocupaban, eran acreedores de toda clase de consideraciones. Me reitero el mismo pedido que me habían dirigido en la mañana el oficial antes citado, y como yo volviera a dar la misma respuesta, insistiendo en rechazar de plano toda participación en un movimiento destinado a derrocar al Presidente constitucional, me hicieron presente, primero, que no se trataba de privar del mando al Presidente, pues el señor Montero había resuelto ya abandonar el Gobierno, en vista de la situación producida; y segundo, que si yo no ingresaba a la Junta se corría el riesgo de que se desencadenara una lucha entre los mismos elementos revolucionarios, lucha cuyas consecuencias nadie podía prever. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio; 2.º Que, movido por un sentimiento patriótico, me decidi a ingresar a la Junta de Gobierno, que en esa fecha se hizo cargo del poder, sólo cuando tuve conocimiento de que el señor Montero había resuelto renunciar el mando. Deseando evitar esta contingencia, me trasladé a El Bosque en compañía de dichos jefes. En este punto de la preparación del movimiento que derrocó al señor Montero. Ni los dirigentes, ni sus colaboradores hablaron conmigo, siquiera para sondear disimiladamente mi opinión, con respecto a la actitud que yo observaría en el caso de que el Presidente de la República se vierá obligado a abandonar sus funciones. En las primeras horas del 4, yo no sabía sobre el movimiento que me iba a suceder. Al adoptar esa decisión, me había resuelto resignar el mando.

De lo expuesto resulta:

1.º Que no he tenido participación en los preparativos del movimiento revolucionario que estalló el 4 de junio;

La segunda conferencia de D'Halmar

Es muy revelador que la asistencia a la segunda conferencia del gran artista d'Halmar en el Teatro Municipal, en que hablo de Andalucía, fuera más numerosa todavía que la primera. El público habla recibido ya ese juicio que corre de boca en boca, que para mucha gente y con razón a veces, es más verídico que la opinión de los del oficio.

Algunas variaciones más de espectadores, desarrollos puros d'Halmar su paso por Andalucía.

El último estreno de Cariola en el Coliseo

Hoy nuevamente, en ambas funciones, se repite a la juventud la visita sáttica y de actualidad que firma Carlos Cariola con la colaboración musical del maestro Roberto Rivas, titulado: "Lo que no vio Velasco Ibárra", revista que consta de 14 cuadros espectaculares y en la que abundan los trucos de efecto escénico y el chiste de actualidad. Entre los cuadros que más han gustado, podríamos mencionar: "Lo que es la guerra del Chaco", cuadro en que vienen todos los horrores de la guerra, escondiendo con toda

Esta noche, en función a beneficio del Sindicato de Cantantes, se interpreta "La vida comienza mañana"

La velada de esta noche en el Teatro Victoria tendrá especial significación artística, por los méritos del programa que anota la participación de cantantes de reconocido prestigio y la interpretación de una pieza en la cual hace un lucido trabajo la compañía Flores. En efecto, en esta función benéfica del Sindicato de Cantantes, "Canta Lírica", se llevará a escena por la compañía del Victoria, la titulada obra dra-

propiedad: "Entre los sketchs, se presentarán especialmente los titulados: "Única salida del bolívarino" y "Se abría el trasmisión", en los que hacen réis de buenas ganas los actores cómicos Pepe Rojas y Orlando Castillo.

Se prepara el estreno de la revista cómica titulada "Cachitos p'al cielo", que firman Pepe Rojas, Roberto Retes y Angel Torrejón. La nocturna de hoy empieza con la revista futurista "El mundo en jazz", de Julio Sandóval y Nibaldo Soto Carvajal;

Mañana es el festival de la Empresa Queirolo en el Teatro Nacional

Mañana se hace cargo de la dirección del teatro Nacional, la empresa (Ange) que continúa sus iniciativas en actividades en la cámara sala de Independencia, quiere presentar al público del barrio, un buen espectáculo. Con este motivo, mañana en nocturna hará un festival de cine y variedades. En el programa figurarán las originales tropas de exóticos músicos: "Los Canillitas" de la Escuela del Suplemento; El Príncipe Negro y su orquesta; el dúo de arpa y guitarra, Hnas. Orellana y el cantante de tangos y valses Ismael Ruiz. El humorista Luis Rojas Gallardo, tendrá el papel de animador del espectáculo.

CARNET PARA HOY BAQUEDANO

Especial y noche. Estreno de la sensacional película Fox por Spencer Tracy y Fay Wray, "LOCURA EN SHANGHAI". (Para mayores).

CARRERA

Especial y noche. Estreno de la lujosa película romántica por Ann Harding y William Powell, "EL PRECIO DE UNA MUJER". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

COMEDIA

Especial y noche. Estreno de la divertida película cómica por el famoso Slim Summerville, "FORTUNA PARA DOS". (Para mayores).

POLITEAMA

Especial y noche. Estreno de la estupenda película París-Moscú por Charles Giblyn, "SEAMOS SALVAJES". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

COLISEO

CIA. Nacional de Revistas "Sarnatne". VERNOUTH, 6.30. NOCHE, 9.30

ESTRUYENDO EXITO DE RISA. La revista satírica de actualidad en 14 cuadros.

"LO QUE NO VIO VELASCO IBARRA", de Carlos Cariola. Música de Roberto Retes.

Además en nocturna:

"El mundo en jazz" revista futurista

Sábado: [Estreno]

"Cachitos p'al Cielo"

revista cómica-estupenda de PEPE ROJAS, RETES y TORREJÓN.

LOS MEJORES ESPECTACULOS: LOS MEJORES ESPECTACULOS: 6.30 P.M.-10 P.M.

PRIMERA PARTE:

1.-Noticiero Fox Movistone, llegado el lunes por avión con las más recientes informaciones de los funerales del Presidente von Hindenburg, encabezados por Hitler, en Tannenberg la salida de Pie XI, las misas fúnebres de Casillo Gandolfo, y otras novedades mundiales.

2.-Sinopsis: "¿Y ahora, ¿qué?", por Margaret Sullivan, que se estrena el próximo miércoles.

3.-"LOS AFUROS DE NOE", precioso dibujo animado TODO EN COLORES.

4.-"EL SEXTETO CENTRAL. SEGUNDA PARTE": 5.-"Artistas Unidos" presenta

CONSTANCE CUMMINGS con el más hermoso grupo de coristas y bailarinas, en la estupenda comedia musical.

BROADWAY AL DESNUDO (Para mayores; no recomendable).

SABADO MATINEE INFANTIL: "LAS CUATRO HERMANITAS"

BRASIL Especial y noche. Eddie CANTOR en la superproducción cómica, "DESCANDALOS ROMANOS". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

RIALTO Especial y noche. La superproducción cómica por Eddie CANTOR, "DESCANDALOS ROMANOS". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

SEPTIEMBRE Especial y noche. Claudette Colbert en la estupenda película Paramount, "SEAMOS SALVAJES". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

VIAJEROS A VIDA COMIENZA Mañana popular dedicada a los directores.

EL CENTRO CINEMATOGRÁFICO ITALO-CHILENO Hoy

LOS MEJORES ESPECTACULOS: 6.30 P.M.-10 P.M.

PRIMERA PARTE:

1.-Noticiero Fox Movistone, llegado el lunes por avión con las más recientes informaciones de los funerales del Presidente von Hindenburg, encabezados por Hitler, en Tannenberg la salida de Pie XI, las misas fúnebres de Casillo Gandolfo, y otras novedades mundiales.

2.-Sinopsis: "¿Y ahora, ¿qué?", por Margaret Sullivan, que se estrena el próximo miércoles.

3.-"LOS AFUROS DE NOE", precioso dibujo animado TODO EN COLORES.

4.-"EL SEXTETO CENTRAL. SEGUNDA PARTE": 5.-"Artistas Unidos" presenta

CONSTANCE CUMMINGS con el más hermoso grupo de coristas y bailarinas, en la estupenda comedia musical.

BROADWAY AL DESNUDO (Para mayores; no recomendable).

SABADO MATINEE INFANTIL: "LAS CUATRO HERMANITAS"

BRASIL Especial y noche. Eddie CANTOR en la superproducción cómica, "DESCANDALOS ROMANOS". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

RIALTO Especial y noche. La superproducción cómica por Eddie CANTOR, "DESCANDALOS ROMANOS". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

SEPTIEMBRE Especial y noche. Claudette Colbert en la estupenda película Paramount, "SEAMOS SALVAJES". (Para mayores; no recomendable para señoritas). Platea: \$ 2.40.

VIAJEROS A VIDA COMIENZA Mañana popular dedicada a los directores.

La segunda conferencia de D'Halmar

va como por una seiva encantada de una en otra visión de viajero y de poeta. De su concepción de Andalucía diremos que tuvo la vivacidad y la gracia de lo andaluz, temperada por la nobleza prestantera castellana. El auditorio siguió ya recordando, ya interrumpiendo, ya palabro del orador, y le premió al final con arrebataadores aplausos.

La conferencia de mañana viernes será la última de la serie y versará sobre Galicia.

"La Escuela de Contribuyentes" se estrena pasado mañana en el Victoria

Después de concienciosos ensayos, la compañía de Flores lleva a escena pasado mañana en la noche, la comedia de Bertie Vernon, "La Escuela de Contribuyentes", traducida por José Viscaya. La obra es una obra que hay sacra de esta producción, dicen que ha triunfado en París ciudad donde ha constituido el éxito más grande de la temporada. La protagonista es una mujer veleidosa, que prima plena engañar a su marido, porque esto no tiene como proporcionar los lujos que

"Presidio" por la Compañía Valicelli

Esta noche hará una reaparición en el barrio San Pablo, la Compañía de Sainetes Carlos Valicelli, en una función del gala, estrenando la estética obra "Presidio", original de Amadeo González, obra que alcanza un buen número de representaciones en el Reina Victoria.

Además del espectáculo de la Compañía Valicelli, el O'Higgins estrenará la interesante pelcula "Que no se sepa mi mujer".

"La Escuela de Contribuyentes" se estrena pasado mañana en el Victoria

ella requiere: luego, cuando el marido enriquece, quiere engranjarlo porque ella se abre, mientras su esposo trabaja; y, finalmente, cuando todo se alinea, la voluble querer engranjar porque se siente locamente enamorada de él. Y este marido es un tipo tan curioso como su mujer: enseña al mundo a burlar las leyes de impuestos a hacer declaraciones de renta convenientes, etc. La obra tiene un desarrollo que permitirá a la compañía de Flores hacer una verdadera competencia de chisotidad.

Chalupa debutó anoche en el Winter Circus

El anuncio del debut del pony Chalupa, se reunió ayer a las dos funciones del Winter Circus numerosa concurrencia ya que esa noche gana de generales simpatías en Chile.

La aparición del popular Chalupa fue celebrada por nutritos aplausos que el gracioso artista cupo agraciado en forma sincera, manifestando que regresaría a la parada dispuesto como siempre, a conquistar el favor y el aplauso de su público. Otro número que obtuvo tam-

bien aplausos fué el del mago Huichimano, artista de méritos, que presenta elegantes trabajos de cartomagia y prestidigitación.

Para hoy, además, las figuras que presenta claramente el Winter Circus, se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del sábado en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

El estreno del domingo en el Municipal sera "ALI BABA Y LOS CUARENTA LADRONES".

Con el objeto de preparar mejor el estreno de "Abou Hassan el dormido despierto", que es una obra difícil de interpretar y que la empresa está empeñada en presentar en la más pura forma posible, se ha decidido extender el número del maravilloso alabado "Ali Baba y los cuarenta ladrones", que es otro de los cuales consideramos interesantes y que gozan de más fama entre la juventud.

Esa obra consta de nueve cuadros y en ella tienen campo de lucimiento casi todos los elementos de la compañía de teatro infantil.

En la noche de hoy se anuncia un gran número de artistas y de coros que regresan a la noche.

VIDA SOCIAL

Homenaje a la Sra. de Alessandri

Damos a continuación el programa del festival que las bandas de la guardia se efectuarán hoy, a las 6.30 de la tarde, en la Plazaza de la Moneda, en honor de la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, esposa de S. E. el Presidente de la República, con motivo del día de su aniversario, y que se dirige por el Director General de Bandas del Ejército, maestro Juan Casanova V.

1. Wagner "Rienzi" (Obertura).
 2. Tchaikowsky:
 a) Andante de la Sinfonia No. 6.
 b) Romanza.
 c) Vals des fleurs.
 3. Guitarral "La Wally" (Fantasia de la ópera).
 4. Marcha militar.

EN LA LEGACION DE HOLANDA.

Con motivo del día nacional de Holanda, el Encargado de Negocios y la señora de Böhl viven recibieron a los miembros de la colectividad holandesa de Santiago el día 31 de agosto en su casa en la Avenida General Körner N° 285 de 11.30 A. M. a 1 P. M.

EN LA ACADEMIA DE HUMANIDADES.

En el salón de actos de este importante establecimiento de instrucción de los Rvds. Padre Dominicos, Recoleta 797, se llevó a efecto el domingo 8 de septiembre una interesante audición del Centro Ex-Alumnos del Conservatorio con fines de beneficencia. Tomaron parte las señoritas Alicia Vivas, Endrina Guzmán, Luisa Arancibia, Sylvia Peña, Austrepida y Endrina Valdebenito, Marta Gels y Alberto Urzúa, Luis Rivero y el profesor señor Eugenio Riquelme.

CLUB DE LA UNION.

Comida de los arquitectos.— El próximo martes 4 se llevará a efecto en el Club de La Unión una comida de los arquitectos de Santiago, como manifestación relacionada con la conveniencia de aumentar los esfuerzos de los Alcaldes para la consecución del Plan Regulador que la Municipalidad de Santiago ha encargado al ilustre Profesor Urbanista vienes, señor don Karl Brunner.

Han sido invitados especialmente a esta manifestación el señor Ministro del Interior y los señores Intendente de Santiago, Profesor Bruner, Sub-Secretario del Ministerio del Interior y Alcaldes de Santiago, San Miguel, Niñua, Providencia y Quinta Normal.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

CLUB DE SEÑORAS.

Bíografos.— Esta cine estrenará este tarde la espiritual cinta basada en un argumento francés "Que no lo sépa mi mujer" por la simpática actriz Joan Blondell y Adolphe Menjou.

Para mañana se anuncia la preciosa producción de la Terra "Nana", obra de Emilio Zola.

Sábado matiné inglesa escogida. Especial y noche estreno de la gran producción "El gato negro", por Boris Karloff.

IMPONE la GEOGRAFIA, RUMBOS FIJOS EN LA HISTORIA DE LOS PUEBLOS

NOS MANIFIESTO AYER TARDE EL CONOCIDO ABOGADO BOLIVIANO DON NESTOR VILLARROEL CLAURE, RADICADO EN NUESTRA CAPITAL DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y QUE TIENE SU ESTUDIO EN EL EDIFICIO DE LA MUTUAL DE LA ARMADA, TERCER PISO, OFICINA 11, AGREGO QUE ERA INUTIL OPOSER RESISTENCIA A LAS LEYES NATURALES.

POR V. ELZO R. Nos oponímos ante él en el deseo de recibir sus presencias acerca de los últimos acontecimientos que pusieron "enfrentados" en nuestras relaciones con el Paraguay, puesto que el señor Villarroel es uno de los abogados más prestigiosos radicados entre nosotros.

El porvenir de Chile, por su configuración geográfica, descansa en la industria fabril. Su economía es más acertada que la que incorpore mayor población para el consumo de sus productos, fomentando el desarrollo industrial, fomentando el aumento de la población vegetal y animal, y migración, sino también el aumento de la población consumidora en los países vecinos que por la naturaleza, integran su territorio.

Haciendo caso omiso de reminiscencias interesadas o apasionadas, Chile y Bolivia están llamados a encuadrarse sistemáticamente en su unión comercial e industrial, estipulando tratados que contribuyan al engrandecimiento de ambos países.

Interrogado el señor Villarroel acerca de sus actividades profesionales, manifestó que como abogado contaba, además con experiencia en la elaboración de leyes y los tratados de mi país, considerando también la ley de medio siglo, en forma permanente a la elaboración del salitre y extracción de minerales chilenos; todos siguiendo sus propias iniciativas, obedeciendo a la ley de su oficina y de la demanda de las Juntas.

Amplia aspiración ha tenido también la enseñanza universitaria y profesional de Chile en los circuitos sociales de Bolivia, como lo han tenido igualmente el capital y la iniciativa chilena. Marced a estas y otras inver-

Recepciones



Señorita Maria Covarrubias Fernández

Don Rodolfo Salinas R. Peña

Ha fallecido en esta capital don Rodolfo Salinas Peña, que por múltiples conceptos figuraba entre los más destacados miembros de nuestra sociedad.

De espíritu culto, bondadoso y amable, supo captar grandes afectos entre sus numerosos ami-

gos y entre los suyos, a quienes consagró lo más tierno de su corazón.

Su desaparición, víctima de una fatal dolencia, despertará profundos sentimientos, dado el respeto y simpatías que sus cualidades superaron imponer.

BAILE.

Circula la siguiente invitación:

Rafael G. Hudobro J. y Victoria Marin de G. Hudobro invitan a sus amigos ... a los gallos del Club ... a los gallos del Club Hipico (Agustinas), el miércoles 6 de septiembre, a las 10 P. M.

NACIMIENTOS.

Ha nacido una hija del señor Humberto Muñoz Godoy y señora Ana Zavala de Muñoz.

—Ha nacido una hija del Dr. Abelardo Aguilera Le-Fort y de la señora María López de Aguilera.

FALLECIO EN PARIS LA SESORITA MARIA PRIETO ERRAZURIZ.

—En París ha fallecido ayer la señora María Prieto Errazuriz, doncella residente hace algunos años en compañía de su madre doña Enrique Errazuriz Ortúzar.

La señora Prieto poseía una vasta cultura y eranajes cualidades de carácter.

Se hallaba vinculada a distinguidas familias chilenas.

EN EL AERODROMO DE LOS CERRILLOS.

Desde el próximo jueves los vuelos públicos que se verifican en el Aeródromo de Los Cerrillos serán amenizados con presentaciones de músicos que presta sus servicios en la Escuela de Aviación El Bosque.

CENA.

Don Agustín Edwards y señora Olga Budig de Edwards ofrecerán anoche una cena en su residencia de la Alameda de las Delicias, después de la fiesta del Teatro Municipal.

RIFA DE DOS ZORROS PLATOS.

Mañana, viernes 31, se llevará a efecto en el teatro del Club de Señoras Montaña 743, a las 16 horas, la rifa de los zorros platados que el beneficio de las Carmelitas de Los Andes se ha venido anunciando en estas páginas columnas.

Este año será público y se invitará a todas las personas interesadas a contribuir.

PATRONATO NACIONAL DE INFANCIA.

Ayudó al Patronato Nacional de la Infancia en su colecta del 11 de septiembre, pues es una institución que ha trabajado en sus servicios, en el mes de julio, el siguiente movimiento:

MATERNIAD "CAROLINA FREIRE".

Niños nacidos en el mes de febrero 1934, en el mes de febrero 1935, en el mes de febrero 1936, en el mes de febrero 1937, en el mes de febrero 1938, en el mes de febrero 1939, en el mes de febrero 1940, en el mes de febrero 1941, en el mes de febrero 1942, en el mes de febrero 1943, en el mes de febrero 1944, en el mes de febrero 1945, en el mes de febrero 1946, en el mes de febrero 1947, en el mes de febrero 1948, en el mes de febrero 1949, en el mes de febrero 1950, en el mes de febrero 1951, en el mes de febrero 1952, en el mes de febrero 1953, en el mes de febrero 1954, en el mes de febrero 1955, en el mes de febrero 1956, en el mes de febrero 1957, en el mes de febrero 1958, en el mes de febrero 1959, en el mes de febrero 1960, en el mes de febrero 1961, en el mes de febrero 1962, en el mes de febrero 1963, en el mes de febrero 1964, en el mes de febrero 1965, en el mes de febrero 1966, en el mes de febrero 1967, en el mes de febrero 1968, en el mes de febrero 1969, en el mes de febrero 1970, en el mes de febrero 1971, en el mes de febrero 1972, en el mes de febrero 1973, en el mes de febrero 1974, en el mes de febrero 1975, en el mes de febrero 1976, en el mes de febrero 1977, en el mes de febrero 1978, en el mes de febrero 1979, en el mes de febrero 1980, en el mes de febrero 1981, en el mes de febrero 1982, en el mes de febrero 1983, en el mes de febrero 1984, en el mes de febrero 1985, en el mes de febrero 1986, en el mes de febrero 1987, en el mes de febrero 1988, en el mes de febrero 1989, en el mes de febrero 1990, en el mes de febrero 1991, en el mes de febrero 1992, en el mes de febrero 1993, en el mes de febrero 1994, en el mes de febrero 1995, en el mes de febrero 1996, en el mes de febrero 1997, en el mes de febrero 1998, en el mes de febrero 1999, en el mes de febrero 1900, en el mes de febrero 1901, en el mes de febrero 1902, en el mes de febrero 1903, en el mes de febrero 1904, en el mes de febrero 1905, en el mes de febrero 1906, en el mes de febrero 1907, en el mes de febrero 1908, en el mes de febrero 1909, en el mes de febrero 1910, en el mes de febrero 1911, en el mes de febrero 1912, en el mes de febrero 1913, en el mes de febrero 1914, en el mes de febrero 1915, en el mes de febrero 1916, en el mes de febrero 1917, en el mes de febrero 1918, en el mes de febrero 1919, en el mes de febrero 1920, en el mes de febrero 1921, en el mes de febrero 1922, en el mes de febrero 1923, en el mes de febrero 1924, en el mes de febrero 1925, en el mes de febrero 1926, en el mes de febrero 1927, en el mes de febrero 1928, en el mes de febrero 1929, en el mes de febrero 1930, en el mes de febrero 1931, en el mes de febrero 1932, en el mes de febrero 1933, en el mes de febrero 1934, en el mes de febrero 1935, en el mes de febrero 1936, en el mes de febrero 1937, en el mes de febrero 1938, en el mes de febrero 1939, en el mes de febrero 1940, en el mes de febrero 1941, en el mes de febrero 1942, en el mes de febrero 1943, en el mes de febrero 1944, en el mes de febrero 1945, en el mes de febrero 1946, en el mes de febrero 1947, en el mes de febrero 1948, en el mes de febrero 1949, en el mes de febrero 1950, en el mes de febrero 1951, en el mes de febrero 1952, en el mes de febrero 1953, en el mes de febrero 1954, en el mes de febrero 1955, en el mes de febrero 1956, en el mes de febrero 1957, en el mes de febrero 1958, en el mes de febrero 1959, en el mes de febrero 1960, en el mes de febrero 1961, en el mes de febrero 1962, en el mes de febrero 1963, en el mes de febrero 1964, en el mes de febrero 1965, en el mes de febrero 1966, en el mes de febrero 1967, en el mes de febrero 1968, en el mes de febrero 1969, en el mes de febrero 1970, en el mes de febrero 1971, en el mes de febrero 1972, en el mes de febrero 1973, en el mes de febrero 1974, en el mes de febrero 1975, en el mes de febrero 1976, en el mes de febrero 1977, en el mes de febrero 1978, en el mes de febrero 1979, en el mes de febrero 1980, en el mes de febrero 1981, en el mes de febrero 1982, en el mes de febrero 1983, en el mes de febrero 1984, en el mes de febrero 1985, en el mes de febrero 1986, en el mes de febrero 1987, en el mes de febrero 1988, en el mes de febrero 1989, en el mes de febrero 1990, en el mes de febrero 1991, en el mes de febrero 1992, en el mes de febrero 1993, en el mes de febrero 1994, en el mes de febrero 1995, en el mes de febrero 1996, en el mes de febrero 1997, en el mes de febrero 1998, en el mes de febrero 1999, en el mes de febrero 1900, en el mes de febrero 1901, en el mes de febrero 1902, en el mes de febrero 1903, en el mes de febrero 1904, en el mes de febrero 1905, en el mes de febrero 1906, en el mes de febrero 1907, en el mes de febrero 1908, en el mes de febrero 1909, en el mes de febrero 1910, en el mes de febrero 1911, en el mes de febrero 1912, en el mes de febrero 1913, en el mes de febrero 1914, en el mes de febrero 1915, en el mes de febrero 1916, en el mes de febrero 1917, en el mes de febrero 1918, en el mes de febrero 1919, en el mes de febrero 1920, en el mes de febrero 1921, en el mes de febrero 1922, en el mes de febrero 1923, en el mes de febrero 1924, en el mes de febrero 1925, en el mes de febrero 1926, en el mes de febrero 1927, en el mes de febrero 1928, en el mes de febrero 1929, en el mes de febrero 1930, en el mes de febrero 1931, en el mes de febrero 1932, en el mes de febrero 1933, en el mes de febrero 1934, en el mes de febrero 1935, en el mes de febrero 1936, en el mes de febrero 1937, en el mes de febrero 1938, en el mes de febrero 1939, en el mes de febrero 1940, en el mes de febrero 1941, en el mes de febrero 1942, en el mes de febrero 1943, en el mes de febrero 1944, en el mes de febrero 1945, en el mes de febrero 1946, en el mes de febrero 1947, en el mes de febrero 1948, en el mes de febrero 1949, en el mes de febrero 1950, en el mes de febrero 1951, en el mes de febrero 1952, en el mes de febrero 1953, en el mes de febrero 1954, en el mes de febrero 1955, en el mes de febrero 1956, en el mes de febrero 1957, en el mes de febrero 1958, en el mes de febrero 1959, en el mes de febrero 1960, en el mes de febrero 1961, en el mes de febrero 1962, en el mes de febrero 1963, en el mes de febrero 1964, en el mes de febrero 1965, en el mes de febrero 1966, en el mes de febrero 1967, en el mes de febrero 1968, en el mes de febrero 1969, en el mes de febrero 1970, en el mes de febrero 1971, en el mes de febrero 1972, en el mes de febrero 1973, en el mes de febrero 1974, en el mes de febrero 1975, en el mes de febrero 1976, en el mes de febrero 1977, en el mes de febrero 1978, en el mes de febrero 1979, en el mes de febrero 1980, en el mes de febrero 1981, en el mes de febrero 1982, en el mes de febrero 1983, en el mes de febrero 1984, en el mes de febrero 1985, en el mes de febrero 1986, en el mes de febrero 1987, en el mes de febrero 1988, en el mes de febrero 1989, en el mes de febrero 1990, en el mes de febrero 1991, en el mes de febrero 1992, en el mes de febrero 1993, en el mes de febrero 1994, en el mes de febrero 1995, en el mes de febrero 1996, en el mes de febrero 1997, en el mes de febrero 1998, en el mes de febrero 1999, en el mes de febrero 1900, en el mes de febrero 1901, en el mes de febrero 1902, en el mes de febrero 1903, en el mes de febrero 1904, en el mes de febrero 1905, en el mes de febrero 1906, en el mes de febrero 1907, en el mes de febrero 1908, en el mes de febrero 1909, en el mes de febrero 1910, en el mes de febrero 1911, en el mes de febrero 1912, en el mes de febrero 1913, en el mes de febrero 1914, en el mes de febrero 1915, en el mes de febrero 1916, en el mes de febrero 1917, en el mes de febrero 1918, en el mes de febrero 1919, en el mes de febrero 1920, en el mes de febrero 1921, en el mes de febrero 1922, en el mes de febrero 1923, en el mes de febrero 1924, en el mes de febrero 1925, en el mes de febrero 1926, en el mes de febrero 1927, en el mes de febrero 1928, en el mes de febrero 1929, en el mes de febrero 1930, en el mes de febrero 1931, en el mes de febrero 1932, en el mes de febrero 1933, en el mes de febrero 1934, en el mes de febrero 1935, en el mes de febrero 1936, en el mes de febrero 1937, en el mes de febrero 1938, en el mes de febrero 1939, en el mes de febrero 1940, en el mes de febrero 1941, en el mes de febrero 1942, en el mes de febrero 1943, en el mes de febrero 1944, en el mes de febrero 1945, en el mes de febrero 1946, en el mes de febrero 1947, en el mes de febrero 1948, en el mes de febrero 1949, en el mes de febrero 1950, en el mes de febrero 1951, en el mes de febrero 1952, en el mes de febrero 1953, en el mes de febrero 1954, en el mes de febrero 1955, en el mes de febrero 1956, en el mes de febrero 1957, en el mes de febrero 1958, en el mes de febrero 1959, en el mes de febrero 1960, en el mes de febrero 1961, en el mes de febrero 1962, en el mes de febrero 1963, en el mes de febrero 1964, en el mes de febrero 1965, en el mes de febrero 1966, en el mes de febrero 1967, en el mes de febrero 1968, en el mes de febrero 1969, en el mes de febrero 19

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOC., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLES

CHACO

Aunque desmentida desde Asunción y La Paz, se ha dado la versión de que los Presidentes Ayala y Salamanca tendrían una entrevista

Ella se verificaría en el Chaco, y su propósito co. — Victoria boliviana en El Algodonal

ASUNCION, 29. — "La Tribuna", publica la siguiente información:

"Corre insistentemente versión, con bastantes visos de verdad, que por iniciativa del Instituto Internacinal, aunque sin carácter oficial, se habría concertado en lugar neutral una entrevista entre los Presidentes Ayala y Salamanca, dentro de breve tiempo". (U. P.)

ASUNCION, 29. — A las 13 horas, las acciones se mostraban con poca actividad y con tendencia firme. — (U. P.)

El viaje del señor Ayala al Chaco coincidiría con un viaje análogo del señor Salamanca, lo cual ha hecho que cunda la creencia en una entrevista, pero el Presidente paraguayo ha des-

mentido en forma terminante la especie". (U. P.)

LA PAZ, 29. — Un despacho urgente recibido por el Ministerio de la Guerra anuncia una victoria boliviana en el sector El Algodonal, a veinte millas al Este de Garandaita.

Los prisioneros paraguayos hasta las 2 de la mañana llegaban a ciento.

El Ministerio de la Guerra comunica que los paraguayos tuvieron en esa derrota quinientos muertos y mil trescientos heridos. (U. P.)

NEUE YORK, 29. — A las 13 horas, las acciones se mostraban con poca actividad y con ten-

dencia firme. — (U. P.)

LA PAZ, 29. — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmintió oficialmente la información procedente de Asuncion, con respecto a la entrevista entre los Presidentes Ayala y Salamanca.

HACIA UNA ENTREVISTA

YALTA, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

sería buscar una solución al problema del Chaco.

CHACO, 29. — Victoria boliviana en El Algodonal

INFORMACIONES CABLE GRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOC., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLES

<p>Turquía Suceso que tendrá graves consecuencias diplomáticas</p> <p>ESTAMBUL. 29.— Michael Petrovitch y Tener Pavlovich miembros de la delegación rusa en Turquía, han sido citados en forma oficial, bajo la acusación de intentar clandestinamente papel para cigarrillos que llegaba disfrazado como papel que envolvía ampolletas eléctricas. Se estima que este suceso tendrá serias consecuencias diplomáticas. (U. P.)</p> <p>La primera opereta turca</p> <p>ANGORA, 29.— «Euz Soy», compuesta en honor del Shah de Persia durante la visita de éste a Turquía en el mes de junio último, será la primera opereta que se ponga en escena en Estados Unidos, según lo ha informado el compositor Adnan Say, director de la orquesta del Dilek.</p> <p>El libreto de la obra está siendo traducido en Nueva York para un manager teatral que ha prometido ponerla en escena en el próximo invierno. (U. P.)</p> <p>Ecos del levantamiento kurde de 1927</p> <p>ADANA, Anatolia del Sur, 29.— El más ulterior de todos los resultados del levantamiento de elementos kurdos, rebelión ocurrida en 1927, es el de unos pocos miles al arborado bosque de tumbas que pertenecían a la familia de la Corte. El total de los condenados en los seis años que han transcurrido desde la rebelión, llega a ciento sesenta y ocho. Los demás acusados han sido sentenciados a cadena perpetua, unos y los restantes nueve absueltos. (U. P.)</p> <p>Atila, Genis Khan y Tamerlan, superiores a Napoleón, César y Alejandro</p> <p>ESTAMBUL, 29.— El general M. Dus Bajá, director de todas las academias militares de Turquía, declaró en una convención lingüística celebrada en ésta, y por ello muy aplaudida, que los Cesares, los Napoleones y los</p>	<p>Brasil Terminó la huelga de Niticheroy</p> <p>NITCHEROY, 29.— Los huelguistas de la Compañía Cantareira regresaron a sus labores en la mañana de hoy, tras lo cual la Compañía aprobó un acuerdo por el cual se compromete a no tomar medidas disciplinarias contra los huelguistas, cuyas demandas serán estudiadas tan pronto como se normalice el servicio. (U. P.)</p> <p>Estallaron 12 toneladas de explosivos en Bello Horizonte</p> <p>RIO DE JANEIRO, 29.— Despachos recibidos desde Bello Horizonte por una agencia local, hacen saber que anoche en la sección suburbana de esa localidad estallaron 12.000 kilogramos de explosivos de propiedad de la milicia del Estado.</p> <p>Siguió el consiguiente pánico entre la población, pues a la explosión sobrevino un incendio. Hay varios heridos. Se desconocen las causas de esta explosión.</p> <p>Terminó la huelga de Bahía</p> <p>BAHIA, 29.— Los huelguistas volvieron hoy a sus faenas, después del acuerdo firmado anoche en presencia del Interventor Federal del Estado y de las autoridades del Ministerio del Trabajo.</p> <p>Se espera para dentro de poco un anuncio oficial del Ministerio del Trabajo en Río de Janeiro. (U. P.)</p>	<p>Austria Reanudan sus relaciones dos viejos amigos</p> <p>VIENA, 29.— La publicación en el diario «La Prensa» de Buenos Aires de un despacho de la Agencia Associated Press, en el cual se decía que la Compañía aprobó un acuerdo por el cual se compromete a no tomar medidas disciplinarias contra los huelguistas, cuyas demandas serán estudiadas tan pronto como se normalice el servicio. (U. P.)</p> <p>Latvia Desertor oculto durante 15 años</p> <p>RIGA, 29.— Ha sido descubierto, en una aldea cercana a la capital, y arrestado bajo el cargo de desertión, Kaspar Hauser. Hauser se ocultó durante quince años en un pequeño rincón de la casa de su hermano. Se cree que sus demás compañeros murieron en la guerra. Hauser tiene 40 años de edad. Parece de 60, pues se le ve encorvado y apenes puede andar, pues virtualmente no hizo ejercicio alguno durante dichos 15 años. (U. P.)</p> <p>Tratado de mutua cooperación</p> <p>RIGA, 29.— Se formuló esta tarde la idea de suscribir un tratado de mutua colaboración entre Estonia, Latvia y Lituania, el que establecería la celebración de</p>	<p>Méjico Las leyes religiosas en Morelos</p> <p>CIUDAD DE MÉJICO, 29.— La Legislatura del Estado de Morelos aprobó las más exactas medidas relativas a la iglesia que rigieron en el país en la Regencia, y que limitan el número de sacerdotes a razón de 1 por cada 73.000 habitantes.</p> <p>En esta forma reduce el número de sacerdotes en todo el Estado a solamente una media docena. (U. P.)</p> <p>conferencias periódicas para tratar sobre su cooperación en los asuntos extranjeros.</p> <p>El tratado no tomaría en cuenta el problema de Vilna que concierne puramente a Lituania y contempla la cooperación entre los representantes de los países signatarios en el extranjero.</p> <p>Rintelen?</p> <p>VIENA, 29.— Según opinión de muchos austriacos influyentes, el sucesor del doctor Rintelen como Ministro en Roma será el doctor Richard Steidle.</p> <p>Steidle es actualmente Consul General en Trieste. Fue comandante nacional extraordinariamente para el día de mañana el recurso de amparo del ex comandante Heraclio Gómez y del ex coronel señor Laso en la 1.ª sala.</p>	<p>Bélgica Una campaña anti-patriótica de la Federación de Hoteles</p> <p>BRUSELAS, 29.— La Federación de Hoteles Belgas ha pegado en distintas partes carteles que llevan los colores de la bandera nacional, y en los que se lee: "Turistas, no visitéis a Bélgica, la tierra de las prohibiciones, de las leyes vejatorias y de los impuestos de permanencia. Seríais condonados a cuatro meses de cárcel si tenéis la desgracia de llevar a vuestros hijos una pequeña botella de alcohol".</p> <p>Estos carteles han sido pegados en la mayoría de los balnearios y estaciones de los ferrocarriles; pero el Gobierno no ha ordenado a la policía que los destruya rápidamente.</p> <p>La referida Federación está furibunda por los impuestos decretados por el Gobierno a la industria turística y otras intromisiones oficiales. Ha decidido distribuir fuera del país hasta que el Gobierno salte las tensiones. (U. P.)</p>
<p style="font-size: 1.2em; font-weight: bold;">NOTICIAS DE ACTUALIDADES</p>				
<p>Recursos de amparo en la Suprema</p>				
<p>Informaciones de Carabineros</p>				
<p>Sobre educación del público en materias relacionadas con el tránsito</p>				
<p>LAS FIESTAS DEL 18 SERÁN EN LO POSIBLE DE CARÁCTER POPULAR</p>				
<p>El boletín oficial de la Bolsa de Comercio</p>				
<p>CUMPLIRÁS LOS AÑOS DE EXISTENCIA</p>				
<p>Últimamente ha cumplido sus años de existencia esta tercera revisión que es oficial de la Bolsa de Comercio de Santiago, y que tanto esfuerzo que representa la presidencia, Carlos Parra Melo y Juan Urzúa Madrid, a fin de que cumpla el programa de festejos para las próximas Fiestas Patrias.</p>				
<p>El Alcalde de Santiago, por decreto del 27 del presente, ha nombrado una Comisión, compuesta por los señores Ricardo González Cortés, que la presidirá, Carlos Parra Melo y Juan Urzúa Madrid, a fin de que cumpla el programa de festejos para las próximas Fiestas Patrias.</p>				
<p>Colaborarán en dicha comisión los funcionarios municipales señores Morales F., Director del Departamento de Aseo y Jardines; Juan E. Delgado, Jefe Sec. Tránsito; Pedro Dalmat, Administrador del Teatro Municipal, y Aristides Muñoz Ramos, Inspector del Control.</p>				
<p>El programa deberá ser sometido a la ratificación de la Alcaldía para el efecto de autorizar los fondos necesarios para su cumplimiento.</p>				
<p>La referida Comisión celebrará su primera reunión, acordando algunas ideas generales, como serían la de concretar los festejos a solo dos o tres días y dándoles, en lo posible, carácter popular; enviar una comunicación a las principales casas comerciales solicitándoles su ayuda para la realización de algunos números del programa; citar oportunamente a los presidentes de algunas sociedades de obreros e instituciones, etc.</p>				
<p>Se instaurarán, también, algunos números de fuerza y de gran atracción en el programa que serán un gran desfile o procesión con antorchas de toda la guarnición de Santiago, con carros alegóricos que conmemorarán cada regimiento, llevando al centro todas las bandas militares uniformadas en una sola y colosal fiesta.</p>				
<p>La Comisión se reunirá nuevamente hoy viernes, a las 4, en la Sala de Comisiones de la Municipalidad.</p>				
<p>Promulgada la ley de herencias en el Diario Oficial</p>				
<p>Se nombró la Comisión que tendrá el acto</p>				
<p>Ha sido nombrada la misión que tendrá el acto</p>				
<p>de la recepción de los menores situados en el camino de Concepción. Esta Comisión será designada por el Congreso, sometida a la aprobación del Presidente, el Alcalde y el ingeniero director, señor Roberto Orrego.</p>				
<p>VALPARAISO</p>				
<p>Festejos en honor de los delegados a la Segunda Conferencia de Educación</p>				
<p>No se violarán las laciones de los jefes de perjuicio</p>				
<p>VALPARAISO, 29.— La tarde de hoy se ofrecerán en la Universidad José Miguel Carrera de la Fundación Santa María. Los delegados vienen de importante plantel educacional para imponerse del plan de estudios que en él se desarrolla, y conocer sus modernas y espléndidas instalaciones.</p>				
<p>El simbólico hará una presentación gimnástica y, en seguida, se inaugurarán el comedor de la Universidad, sirviéndose un almuerzo a que han sido invitados cien asistentes personas. (Arratia).</p>				
<p>La Subsecretaría de Marina conocerá de los incidentes entre obreros marítimos</p>				
<p>El Director General de la Armada, vicealmirante Reyes del Río, envió un oficio a esta participación. Las gestiones del Intendente</p>				
<p>CON EL ALMIRANTE REYES</p>				
<p>VALPARAISO, 29.— Hemos estado informando a nuestros lectores de las divergencias que han suscitado entre los obreros metalúrgicos de este puerto y en las cuales han sido designados las autoridades para conseguir la armonía entre estos trabajadores.</p>				
<p>El Intendente de la Provincia citó hoy en la mañana a una importante reunión a los dirigentes del Sindicato de Navegantes, con quienes conversó extensamente sobre la situación que se ha producido recientemente entre ellos y el Sindicato Industrial de los Trabajadores de los Docks. Por su parte, los náufragos dieron a conocer al señor Rivas Vizcaíno los motivos que ellos han tenido en vista para asumir esta actitud. (Arratia).</p>				
<p>En libertad los detenidos por muerte del señor Escudero</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró flotando en el Tranque de Viña del Mar.</p>				
<p>Un registrador adoptó esta resolución por no haber antecedentes suficientes en contra de los detenidos.</p>				
<p>En todo caso, el señor Rivas Juez del Tercer Juzgado de Valparaíso, don Antonio Arbelaez, puso en libertad a los cinco hombres y tres mujeres que se habían detenido para esclarecer la muerte del señor Pedro Es-</p>				
<p>cuadro, cuyo cadáver se encontró fl</p>				

Jueves 30 de agosto de 1934

LA NACION

Todo un brillante DEL INI noche a beneficio

Panoramas del Norte

MAMISA, CENTRO DE INVIERNO

Para muchos chilenos amantes de su patria, indicar este pintoresco paisaje con evocador nombre indígena, como un atractivo centro de turismo durante el invierno, debe sonarles como a descubrimientos. Mamisa es una villa rural, incrustada en plena cordillera de los Andes y solo dista 150 kilómetros de la ciudad de Iquique. Allí reina una temperatura muy agradable y confortable, aún en el período más riguroso del invierno. Salió una minúscula tempestad de verano que no rompió la quietud de los meses de enero y febrero, durante el resto del año, se puede afirmar sin exageración alguna, que triunfa una primavera constante. El cielo de la región es de un azul purísimo y las pocas nubes que lo surcan constituyen casi un adorno y no una molestia. El aire que se respira tiene propiedades tonificantes para los pulmones, y en los alrededores existen casas muy adecuadas para el excursionismo. Entre la pacífica población numerosas figuran hasta indígenas de cierto sentir musical que satisfarán a los turistas sedientos de novedades.

Las vertientes mineras (calientes) de Mamisa están ubicadas a 3.000 kilómetros de altura y poseen bien comprobadas fuentes curativas. Las vertientes son varias; pero, baños hoy construidos solo en las más principales, denominadas "El Tambo" e "Iplá". La primera, que se recomienda para curaciones de reumatismo, tiene 40%, y la segunda, indicada para las enfermedades de la piel, es de 50% más o menos.

Actualmente desde Iquique a Mamisa se hace el viaje en automóvil en cinco horas; pero, mejorando un poco el camino existente se puede reducir a tres. Hay tres pequeños hoteles que ofrecen limpieza, comodidad y precios muy razonables.

Si empresas tales como el Express Villanueva, Express y otros, los mismos Ferrocarriles del Estado, se interesaran por construir un hotel moderno en Mamisa, una cortera propaganda haría surgir durante los duros meses de invierno de la zona lluviosa del país, a muchos rentistas, jubilados y familias, que se repondrían allí los quebrantos de la salud. Aun el turista norteamericano y el argentino, estimulado por las diferencias de moneda, sentirá placer en encontrar un paraje donde escapar con provecho a los rigores del invierno. Lo que hace falta es propagar, a base de datos comprobados, porque una vez conocido el lugar, las visitas se renewan sin esfuerzo.

SINGULAR LABOR DEL LICEO DE NISAS

Una reciente visita efectuada a este establecimiento educacional, me dejó el placer de contarla una mala orientación realista en su enseñanza. Todo el profesorado del 8.º año de cursos superiores es de gran calidad y de personal administrativo. Se esperan undécimamente que los Podestas Públicos remedien pronto esta situación. En la Escuela Técnica que funciona adyacente al Liceo, laboran tres talleres: de maderas, tejidos y lencería. Las alumnas se encargan de cuidar un hermoso jardín donde existen plantaciones de algodón, de maní y se cultivan las frutas características de la zona subtropical, tales como el mango y la guayaba. Así, las alumnas aprenden a interessarlos en los productos que pueden llegar a constituir una riqueza efectiva en la región donde viven. La directora, señora Hilda Rojas, graduada en una Universidad norteamericana, acompañada de un profesor abnegado y eficiente, consagra, fuera de su programa regular de labores, muchas horas a incluir en las alumnas esta pasión por valorizar las riquezas latentes de su propia tierra. Una gran variedad de frutas regionales se preparan, en forma de jaleas, mermeladas, etc., y existen receitas de postres que desfilarán si paladar más exigente. En forma objetiva y práctica se mezcla el conocimiento con la aplicación del mismo y se abren nuevas posibilidades de acción a las madres y mujeres de mañana. —(Fascial Venturino).

ANTOFAGASTA

En pésimo estado están los caminos de Taltal

TALTAL, 29.—En más de una ocasión se ha hecho presente la necesidad que existe de proceder a la reparación de la red caminaria del sector.

No son pocas las dificultades que tropiezan los mineros, comerciantes y industriales al tránsito sobre sus productos, debido a las malas condiciones en que se encuentran actualmente los caminos que conducen a las regiones altíreas y mineras.

Es conveniente hacer notar que durante el presente año no se les ha hecho ninguna mejora que los establezca y los deje en regulares condiciones para el tráfico. Se dice, entonces, muy necesario proceder lo más pronto a su arreglo.

Este contribuirá en forma efectiva a un mayor resurgimiento de las actividades mineras, hoy casi abandonadas por el mal estado de los caminos, mejorándose en parte las condiciones de vida del pueblo en general. —(Flores).

ACONCAGUA

El Alcalde de Limache hizo una provechosa vi-

sita a la capital

LIMACHE, 29.—En la mañana de ayer el alcalde de Limache, señor Severo Gómez, acompañado de los vocales señores Luis Gómez, Hernán Ramos, Arsenio Rodríguez y del secretario municipal, señor Pedro Audibert, en compañía del diputado por Valparaíso señor Enrique Guzmán, hizo una visita a la ciudad. El ancho de la puerta será igual a la de esta Avenida, es decir 20 metros, evitándose de este modo el peligro que la entrada o salida de los carros del recinto ferroviario, por una puerca de 4 metros, como es la que existe en la actualidad, con un intenso movimiento, tanto hacia la ciudad como al Camino Longitudinal, que corta perpendicularmente la Avenida Bravo. La terminación de

estos trabajos, que se encuentran bastante avanzados, pondrá en una nota de progreso en este sector y dará una perspectiva a la principal Avenida que conduce a la ciudad.

Si la Empresa quisiere dar

el mejor aspecto al entorno, que queda al lado sur

poniente del edificio de la estación, podrá iniciar una obra de ornato, como existe en casi todas las estaciones de importancia. Encabezando con jardines y prados ese sitio, nace esta estación sería un paso obligado para el vecindario de la ciudad, que carece en realidad de sitios de recreo y expansión.

Esperamos que la jerarquía respectiva o las autoridades locales reciban con interés estas ideas, antes que sean definitivamente terminadas las obras que comentamos. —(Corresponsal).

CAUTIN

Comité de defensa y adelanto Cautín quedó formado ayer en Temuco

Luchará principalmente contra la creación de la Provincia de Malleco, que segregó dos Departamentos de Cautín. — El Comité está compuesto por los dirigentes de las distintas instituciones de productores, profesionales, comerciantes, periodistas, banqueros, organismos políticos, etc. — Hoy celebrará su primera reunión de trabajo

TEMUCO, 29.—Respondiendo a una carta enviada a la dirección del secretario de Estado de la Provincia de Cautín, que se presentó en la reunión de los representantes de la Caja de Pensiones Sociales, se realizó ayer en el salón de la Intendencia el acto de tratar de la formación del Comité de Defensa y Adelanto de Cautín, y también se reunieron numerosos representantes de las principales instituciones, siendo el presidente del Rotary Club, don Eduardo Ibarra, vicepresidente, don Juan Cabasa, secretario, don Francisco Martínez, y don Enrique Asensi, presidente de la Asociación de Comercio de Temuco, don Samuel Alarcón, presidente de la Asociación de Productores de Malleco, don Cayetano Vásquez, presidente de la

República prestó la suya, siendo calificada como

reunión histórica.

Campos de Comercio Minorista, Di-

rector de la Provincia, don Pedro Araya,

secretario del Círculo de Amistad

Austral y Cayetano Vásquez, director

de "La Tribuna". También fueron

nominados directores todos los pre-

sidentes de las Asociaciones políticas

de Cautín: director general del

Club Temuco, Manuel Bailluy, por

los banqueros de Temuco, Aníbal Ca-

ceras, director general de la Sociedad

Medica y de la Asociación de Turis-

mo, don Ramón Medina presidente del Colegio de Abogados

de Chile, Alfonso presidente de la Asociación de Comercio de Temuco, don

Samuel Alarcón, presidente de la Asociación de Productores de Malleco, don Cayetano Vásquez, presidente de la

Noticias breves de todo el país

MOLINA, 24.—En la Avenida Quechereguas f

asaltado Domingo Catalán Valenzuela por tres individuos que le infirieron varias puñaladas. Quedó hospitalizado en estado grave.

—El equipo local "Huracán" se enfrentó ayer con el seleccionado departamental, obteniendo la victoria por 4 tantos a 1, después de una brillante contienda.

CURICO, 24.—El público se siente molesto con

excesiva velocidad que desarrollan los automóviles

en las calles centrales recientemente pavimentadas.

—Aumenta la epidemia de tifus exantemático, v

de la cual falleció Ernesto Acuña.

TALCAHUANO, 24.—Don Manuel Sotomayor T

rrés, antiguo y prestigioso vecino de la localidad, ha

designado vocal de la Junta de Vecinos en reemplazo

de don Angel Alarcón, nombramiento que ha sido muy bien recibido.

VALDIVIA, 24.—Se está publicando en esta ci

dad el diario "La Tribuna", de los diputados Duhal

y Castellblanco. Anuncia que defenderá el Orden, Constitución y el Gobierno constituido.

TALAGANTE, 24.—Ha dejado de existir en es

la localidad el prestigioso vecino de nacionalidad Suiza, don Juan Bugler. La Colonia tiene la palabra.

—Continúa con bastante actividad los tra

s sobre ornato mandados ejecutar por el prestigioso

calde de esta localidad, don Ismael Jara Diaz Valde

Estos trabajos consisten en la transformación de la Pla

za, que tendrá una hermosa pérgola en forma de circulo al centro de ella, y trabajos de pavimentación

las veredas, de toda la población.

PEUMO, 24.—Con gran solemnidad se llevó

efecto, el Jueves 16 del presente mes el bautizo

Mery del Carmen Abarca Castro, primera guagua

nacida en el Hospital de este pueblo, señ

Ismael Ossa y la señora Trinidad Errázuriz de Ossa.

GORBEA, 24.—Desde hace algunos días se va

nian organizando con todo entusiasmo las Milicias F

publicanas, y ya Gorbea cuenta con mas de cincuenta

postulantes que han firmado sus solicitudes de admis

El Comando Provincial ya ha designado un instru

do para Gorbea, que entrará a desempeñar sus funcio

dentro de poco.

CHILOE

El Intendente de Chiloé realiza una por la provincia de su mando

El señor Silva Cortés ha conseguido fondos para la

rección de numerosos edificios fiscales en

distintos pueblos de la región

CHENCHI, 20.—El Inten

dente de la provincia, don Al

fredo Silva Cortés, vino ayer a

este pueblo con el objetivo de

reducir los edificios fiscales

que ha conseguido de la

rección provincial para construir

un nuevo edificio pa

cárcel en el sitio fiscal en

antes estaba que se in

por obtener fondos para

la escuela superior, también

construcción de un local en

un sitio fiscal, aprovechando

cimientos que existen en e

Balmaceda. Agregó que ha

conseguido para esta provi

el 15 por ciento del presupu

to de Colonización.

Las actividades del se

Silva Cortés han causado ge

ral regocijo en este pueblo.

El Intendente de Chiloé,

Frente Unico de Obreros quedó

constituido en

Magallanes

MAGALLANES, 20.—Ha quedado

constituido el Frente Unico de

Obreros de Antofagasta, cuyas

finalidades son tratar de al

mejoramiento económico

y social de los asalariados re

gionales. En la declaración de

principios sus afiliados se recono

cen apolíticos y aseguran que ja

maestro partido político alguno ha

trabajado por el mejoramiento de

los asalariados y que marcharán

solo, sin banderas políticas de

ninguna especie hacia la conquista

de su bienestar. —(ALVAREZ).

EN ACHAO

ACHAO, 27.—Anoche, a bordo

del vapor "Mercedes" llegó

a ésta el Intendente de Chiloé,

Frente Unico de Obreros quedó

constituido en este pueblo.</

Hoy se reúne la comisión especial designada por el Gobierno

En la mañana de hoy, el Ministro de Educación, señor Osvaldo Vial, reunirá en su sala de despacho a la Comisión Especial designada por el Gobierno con el objeto de estudiar todo lo relacionado con la construcción del Estadio Nacional. El nombramiento de esta Comisión, formada por personas conocidas en el ambiente deportivo, y de cuya experiencia puede esperarse un trabajo concienzudo sobre el problema, significa un gran paso en favor de un sentido anhelo de los deportistas chilenos, y seguramente encontrará en todos los círculos los mejores aplausos.

S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Educación, se han interesado vivamente en encontrar una solución al problema del Estadio, y adelantándose a las sugerencias de los deportistas, iniciaron los estudios correspondientes; y a fin de reunir el mayor número de antecedentes, procedieron a designar a las personas que forman la Comisión, para que hagan un estudio más minucioso y pueda, entonces, el Gobierno, dar cumplimiento a sus deseos de iniciar los trabajos del Estadio cuanto antes, en forma que de amplia satisfacción a los fines que aconsejan la construcción de un campo deportivo de grandes proporciones y a las necesidades que vendrá a llenar en la capital de la República.

Estamos ciertos de que el trabajo de la Comisión se verá facilitado con la cooperación que encontrará en todos los círculos deportivos, ya que todos nuestros aficionados están deseosos de ver cumplidas, cuanto antes, sus aspiraciones de ver construido el Estadio Nacional.

Calendario de los amateurs para el domingo

Carnet amateur para el domingo 2:

Gimnástico A. Prat versus C. Arancó. Cancha Escuela de Medicina. Hora, 16.30. Arbitro, señor Hernán Hernández. Turno, señor Oscar Castro.

Río Janeiro versus Borgoño. Cancha Ferroviaria. Hora, 16.30. Arbitro, señor Roberto Casal. Turno, delegado del Lautaro.

Segunda de honor:

Gimnástico A. Prat versus C. Arancó. Cancha Escuela de Medicina. Hora, 15.15. Arbitro, señor Tobias Guzmán. Turno, señor Oscar Castro.

Río Janeiro versus Borgoño. Cancha Ferroviaria. Hora, 15.15. Arbitro, señor Julio Oyarce. Turno, delegado del Lautaro Atlético.

Tercera de honor:

Gimnástico A. Prat versus C. Arancó. Cancha Escuela de Medicina. Hora, 14. Arbitro, señor Santiago Rebollo. Turno, delegado del La Cruz.

Río Janeiro versus Borgoño. Cancha Ferroviaria. Hora, 14. Arbitro, señor Ramiro Salas. Turno, delegado del Lautaro.

Cuarta de honor:

Gimnástico A. Prat versus C. Arancó. Cancha Escuela de Medicina. Hora, 10.45. Arbitro, señor Leopoldo González. Turno, delegado Independencia.

Primera división:

Carioca versus Germinal. CAMPEONATO DEL RACING

Voto de aplauso a "La Nación" tributaron los delegados de 50 Clubs

La segunda rueda del certamen. — Resultados del sorteo

EN LA REUNIÓN DE DELEGADOS DE

ESTE AÑO SE EFECTUÓ EL SORTEO PARA LA SEGUNDA RUEDA, Y DESPUES DE TRASVERSE VARIOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL TORNEO, SE TRAGUO UN VOTO DE APLAUSO A "LA NACIÓN", POR LA FORMA ATENTA Y EXAMINANTE QUE HA SERVIDO EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE ACTING.

ESTE ACUERDO FUÉ TOMADO POR UNANIMIDAD DE LOS 50 DELEGADOS ASISTENTES.

EL SORTEO Y ORDEN

Sábado 2 de septiembre, hora 14.15. Escuela Cardosa v. Echeverría. Cardosa v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 8 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz v. Canales, Sevilla v. Fábrica de azúcar.

Sábado 22 de septiembre, hora 14.15. Echeverría Cardosa v. Lagarriga v. Alianza, Jumilla v. Dell'Orto.

Sábado 28 de septiembre. Relá Victoria v. Ruiz Hinoz, Freires de Aire v. Caupolicán, Túapel v. Montiel.

Sábado 15. Chile Industrial v. Mataquito, Piante Hinoz

La posibilidad de un match revancha entre Godoy y Jones

DEL RESULTADO DEL ENCUENTRO DEL DOMINGO DEPENDE EL PORVENIR DE NUESTRO PESO PESADO. — EL NEGRO ESTA CONFIADO, Y MANIFIESTA NO TEMER AL "TIGRE RUBIO". — ENTRUSASMO QUE DESPIERTA EL ENCUENTRO DEL DOMINGO PROXIMO EN EL RING DEL ESTADIO NACIONAL

Con la declaración hecha por el pugil Billy Jones, hace algunos días referente al posible match revancha con Godoy, el encuentro que el negro sostendrá el domingo próximo en la tarde, en el ring del Estadio Nacional, frente a Erwin Klausner, recobra mayor importancia, ya que Jones ha dicho que si triunfa, le cederá al chileno un encuentro desquite.

Está entonces ligado al resultado del match del domingo el futuro de Godoy y lógicamente, que nuestros aficionados tengamos la preocupación que ha desprendido la pelea de Jones frente al estionario.

Una derrota del negro aleja la posibilidad de que Godoy recobre su parte en Sud América, afectado sin duda, por el resultado de su combate con Jones y esto afecta a los que van con simpatías la campaña de Godoy y que siguen sus pasos con vivo interés.

JONES FRENTE A KLAUSER

Indudablemente la revancha de Godoy con Jones es bien problemática. La condición que tiene el negro, en caso de vencer a Klausner, aleja un poco las posibilidades de ver nuevamente al chileno frente al norteamericano, ya que nadie puede garantizar el triunfo del pugil de color frente al estionario.

Muchos deducen el triunfo por el hecho de que Klausner haya sido vencido dos veces por Godoy, pero es el momento de recordar que la linea en el boxeo siempre da resultados favorables más que nunca en este caso puede fracasar.

Es cierto que Klausner ha sido superado por Godoy, pero

hay que tomar muy en consideración la dureza de Godoy, que no es la misma de Jones. Mientras el pugil de Bouey ha resistido con valor la fuerza del legendario Rubio, el negro puede cada vez tener ante su oponente el golpe del estionario.

No obstante el peligro que nosotros y el público ve en el pugilista rubio, el moreno se muestra confiado.

He combatido con rivales de primer orden y siempre he sa-

cado la mejor parte, nos decis

es una muestra evidente de que en triunfo.

Me dicen que Klausner, es un hombre fuerte. Que sus mandíbulas son de acero, pero su valor es desconcertante, pero creo que todo esto le valdrá poco ante la técnica de un adversario cuando este es superior en todo.

INTERES DEL PUBLICO

Pocas veces hemos notado mayor entusiasmo entre los aficionados por un match como el que existe por concurrir al domingo próximo en el ring del Estadio Nacional.

Las condiciones reconocidas de Klausner frente a las de Jones, que aun cuando se apreció en su primera pelea, son extraordinarias, le dan a esta lucha un atractivo extraordinario y estamos seguros que los aficionados confirmarán este interés el domingo próximo.

Hay especial interés por ver nuevamente a estos exponentes que en tres oportunidades han rivalizado, no se ha podido apreciar una clara superioridad, ya que una vez ha vencido cada uno y la tercera empataron.

El Badminton elige directorio

Se ha citado para esta noche a las 21 horas, en la Escuela Federico Errázuriz, a los componentes del Badminton para celebrar Junta general de socios con el fin de elegir el directorio que regirá los destinos del club durante el presente y próximo año.

La reunión se efectuará en Vicuña Mackenna 1004, y se encargará la asistencia de los socios, dada la finalidad que se persigue.

Sería una excepción en la historia del boxeo mundial

Schmeling cree reconquistar la corona de campeón

Schmeling ha dicho que el título de campeón del mundo de todos los pesos está en sus manos. No hay casi por qué dudar la declaración tan temprana del ex campeón, máxime si se considera que es un hombre joven y que sus condiciones son tales que no nos ex

traría la noticia de la reconquistada del certamen mundial.

Asegura que la risa de Baer

no es para él un recurso desconcertante y que el norteamericano perderá su tiempo que

esté frente a él, con sonreir, pues de nada le valdrán las tramas que sirvieron para encoger al gigante Carnera.

Por otra parte hay que to-

mar en cuenta que en un reciente combate dio cuenta de Nielsen y que éste es vencedor de Tommy Loughran, de tal manera que su triunfo es una muestra evidente de que en triunfo.

Los dirigentes del Rodolfo Franco se han concertado un inter-

club de primer orden, con el que se inaugurarán el sába-

do 9 del próximo mes, el local del Rafael Franco, que ha sido totalmente transformado.

La base de este festival es el match entre Guillermo Po-

blete, campeón de Santiago de peso liviano y Abelardo Miran-

do, campeón de la misma categoría.

Hay especial interés por ver nuevamente a estos exponentes que en tres oportunidades han rivalizado, no se ha podido apreciar una clara superioridad, ya que una vez ha vencido cada uno y la tercera empataron.

Los dirigentes del Rodolfo

Franco han dispuesto a esta reunión las instituciones congénères.

Juan Estay, del Caupolicán y Manuel Arancibia, del Rodolfo Núñez, serán los encargados del encuentro de fondo de esta reunión y en los demás combates intervendrán muchos como Carlos Meneses, Orlando Zúñiga, José Trujillo y Osvaldo Maturana, todos de reconocida capacidad técnica.

Con tal fin han solicitado el

concurso de los elementos de

varios clubs y estamos seguros

que el resultado será muy fa-

vorable dada la acogida que lo

ha tenido en la capital.

En el ring del México

B. C.

Existe interés entre los aficionados a los buenos espectáculos boxísticos por asistir a la inauguración del gimnasio de la nueva institución México Boxing Club, que se efectuará el sábado próximo a las 21.30 horas, cuyo local está situado en calle San Pablo 1617, esquina de Manuel Rodríguez.

De los que opondrán el Colombia

podemos citar hasta ahora a Eduardo Hernández, Luis

Medina y Juan Valenzuela, co-

Tani y Franco pelean el sábado

En el ring del Colombia se pe-

lea el sábado

En el ring del Colombia, calle

Franklin, se reanudarán el sába-

do las actividades con motivo

del inter-clubs que sostendrá

esta institución con el Raah Recleta.

Se presenta para el Colombia

un compromiso extraordinario,

ya que es reconocida la capaci-

dad de los elementos del Recle-

ta, colectividad que en esta ocasi-

ón efectuará la reunión para entrega de

los premios a los campeones de

Santiago de 1933 y 1934, y los vencedores del campeo-

nato Relampago.

El "Fausto" González reaparece el sábado próximo

Asociación de Box de Santiago

Mañana a las 17 horas, en su secretaría, Moneda 1367, se reunirá el directorio de la Asociación de Box de Santiago, trayendo constancia que entre otras cosas fijará la fecha a la reunión para entrega de los premios a los campeones de Santiago de 1933 y 1934, y los vencedores del campeo-

nato Relampago.

En el Colombia se pe-

lea el sábado

En el ring del Colombia, calle

Franklin, se reanudarán el sába-

do las actividades con motivo

del inter-clubs que sostendrá

esta institución con el Raah Recleta.

Se presenta para el Colombia

un compromiso extraordinario,

ya que es reconocida la capaci-

dad de los elementos del Recle-

ta, colectividad que en esta ocasi-

ón efectuará la reunión para entrega de

los premios a los campeones de

Santiago de 1933 y 1934, y los vencedores del campeo-

nato Relampago.

De los que opondrán el Colombia

podemos citar hasta ahora a Eduardo Hernández, Luis

Medina y Juan Valenzuela, co-

Tani y Franco pelean el sábado

En el ring del Colombia se pe-

lea el sábado

En el ring del Colombia, calle

Franklin, se reanudarán el sába-

do las actividades con motivo

del inter-clubs que sostendrá

esta institución con el Raah Recleta.

Se presenta para el Colombia

un compromiso extraordinario,

ya que es reconocida la capaci-

dad de los elementos del Recle-

ta, colectividad que en esta ocasi-

ón efectuará la reunión para entrega de

los premios a los campeones de

Santiago de 1933 y 1934, y los vencedores del campeo-

nato Relampago.

De los que opondrán el Colombia

podemos citar hasta ahora a Eduardo Hernández, Luis

Medina y Juan Valenzuela, co-

Tani y Franco pelean el sábado

En el ring del Colombia se pe-

lea el sábado

En el ring del Colombia, calle

Franklin, se reanudarán el sába-

do las actividades con motivo

del inter-clubs que sostendrá

esta institución con el Raah Recleta.

Se presenta para el Colombia

un compromiso extraordinario,

ya que es reconocida la capaci-

dad de los elementos del Recle-

ta, colectividad que en esta ocasi-

ón efectuará la reunión para entrega de

los premios a los campeones de

Santiago de 1933 y 1934, y los vencedores del campeo-

nato Relampago.

De los que opondrán el Colombia

podemos citar hasta ahora a Eduardo Hernández, Luis

Medina y Juan Valenzuela, co-

Tani y Franco pelean el sábado

En el ring del Colombia se pe-

lea el sábado

En el ring del Colombia, calle

Franklin, se reanudarán el sába-

do las actividades con motivo

del inter-clubs que sostendrá

esta institución con el Raah Recleta.

Se presenta para el Colombia

un compromiso extraordinario,

ya que es reconocida la capaci-

dad de los elementos del Recle-

ta, colectividad que en esta ocasi-

ón efectuará la reunión para entrega de

los premios a los campeones de

Santiago de 1933 y 1934, y los vencedores del campeo-

nato Relampago.

De los que opondrán el Colombia

podemos citar hasta ahora a Eduardo Hernández, Luis

Aspiraciones de las Cooperativas considera esta noche la Feder. dirigente

Tratará sobre puntos de la Ley 5424 y del pago de contribuciones.—Asistencia de delegados

Por acuerdo del comité de delegados, se encargará la asistencia a la sesión de hoy a todos los delegados de las Cooperativas adheridas a la Federación, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Estado de las gestiones acordadas referente a la ley 5424; pago de contribuciones de las Cooperativas.

Además, deberán pronunciarse los delegados sobre la marcha de la Federación y su acción futura, para lo cual, y dado el interés que los asuntos enunciados tie-

n para las Cooperativas, se ruega, especialmente a los delegados de las Cooperativas, Congreso Social Obrero, Chacabuco, Universal, Hogar Propio, Carrera, Unión de Peluqueros, Sagrada Familia, Tranvías, Juan Bonhomme, Art. Prat, Gráficos y delegados de provincias, se sirvan concurrir, ya que su inasistencia les responsabilizará de las consecuencias que para sus respectivas instituciones les traerá.

Local de reunión: New York 17, a las 19 horas.

De las materias que indica el programa de trabajo tratará la Convenc. Sindical

Resumen de las diferentes materias que resolverán las sesiones plenarias.—Puntos reglamentarios

Mañana viernes, a las 21.30 horas, se iniciarán los trabajos de la Convención Nacional de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile.

El folleto oficial de la entidad organizadora manifiesta que en las Asambleas de la Convención se abordarán los temas y asuntos que taxativamente señala el programa y no otros, a fin de asegurar la posibilidad de que se alcancen a despachar en debidas condiciones los numerosos puntos que contiene.

Hoy comenzarán a llegar de los diferentes puntos de los países diversas delegaciones de los Sindicatos adheridos.

EL PROGRAMA DE LA CONVENCIÓN

Contempla las siguientes materias: Informe del Consejo Ejecutivo; Revisión de la Carta Orgánica; Materias de legislación social; Estudio sobre las condiciones mínimas de vida de empleados y jubilados; Acuerdo pro colonias veraniegas; Los niños; Resoluciones en pro de la mayor protección social del Estado a la mujer obrera y empleada y a los hijos proletarios; Medidas para aumentar la organización de las Colectividades Sindicales; Conclusiones y rol sindical; Aspiraciones gremiales; Higiene y educación popular; Organizaciones indígenas; Caso de los Sindicatos y prensa obrera; Relaciones entre las confederaciones internacionales; especialmente Latinoamericanas; Actitud del proletariado ante las alternativas del proceso social-económico.

PUNTOS DEL REGLAMENTO

1. La Convención de la Confederación Nacional de Sindicatos de Chile se desarrollará en todo momento en conformidad a la Carta Orgánica y el presente reglamento. Cada delegación participante, contrae por ese hecho el deber de respetar sus disposiciones.

2. En la Convención sólo ac-

tuvarán los delegados de los organismos pertenecientes a la Confederación y en vigencia de sus delegaciones.

3. El número de delegados por cada institución particular podrá hasta de tres acreditados por nota oficial.

4. Cada delegación, cualquiera que sea el número de sus componentes, deberá cubrir previamente una cuota de cooperación de cinco pesos.

5. Las sesiones de la Convención se dividirán en sesiones inaugurales, asambleas de trabajo y asambleas de clausura.

6. La reunión inaugural se hará en el orden siguiente:

a) Palabras de inauguración oficial e informe del Consejo Ejecutivo, por el Secretario General;

b) Cuenta resumida que contiene adhesiones; c) Discursos breves por delegados de organismos adheridos y participantes en la Convención.

7. Bajo ninguna razón se entrará a leer, discutir, aprobar ni rechazar ningún acuerdo de trabajos ni mociones en la sesión inaugural, por cuenta de las circunstancias de las reuniones de trabajo en el orden que les corresponde.

8. La primera asamblea de trabajo se desarrollará como sigue:

a) Resumen por escrito, sobre las instituciones de la Confederación que se han hecho representantes en la Convención, indicando sus delegados, de acuerdo con las normas establecidas por el Comité Ejecutivo.

b) Elección de la Mesa Directiva de la Convención, participando los delegados que no tuvieron objeción en el informe del punto anterior.

c) Constitución de la Mesa Directiva, bajo composición se indica en otro aparte, se elegirá una Comisión, de tres miembros. Revisora del informe sobre delegados y además, las Comisiones informativas para cada uno de los capitulos del Programa de Trabajo.

d) La Mesa Directiva tendrá un

presidente, dos vicepres. y tres secretarios. En la cédula, el orden de colocación de nombres se aplicará al orden de puestos indicados.

SECRETARIADO DE RECEPCION Y DISTRIBUCIÓN DE TRABAJOS Y MOCIONES

El reglamento establece también lo siguiente:

Todo trabajo, estudio o indicación, para ser considerado por las Comisiones y por la Convención, deberá corresponder a puntos precisos del programa de materias a tratar, lo que su autor o patrocinante indicarán en la primera hoja o a la cabeza de los trabajos.

Los trabajos que quedarán para el conocimiento de la Comisión permanente de Delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos.

Además cada trabajo, estudio o indicación deberá ser entregado en primer término al Secretario.

En esta manifestación, el cual distribuirá a las Comisiones respectivas, previa annotación en un registro adecuado, con mención a la materia, temas del programa a que pertenezca, sus patrocinantes y a quien se dirige el trabajo.

También se han adherido algunas delegaciones de la provincia de Aconcagua, en donde el señor Ahumada Pintado tiene fuertes vinculaciones.

Sólo cuando cada respectiva comisión haya conocido e informado cualquier trabajo, estudio o indicación, pasan estos a la Asamblea Plenaria de la Convención.

HOY SE RECIBIRÁN PODERES, NOTAS Y TRABAJOS

En la tarde de hoy, a las 15 a 19 horas, en la Secretaría de la Confederación se recibirán poderes de los Sindicatos afiliados con dere-

chos y prensa obrera; Relaciones con las confederaciones internacionales; especialmente Latinoamericanas; Actitud del proletariado ante las alternativas del proceso social-económico.

9. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

10. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

11. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

12. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

13. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

14. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

15. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

16. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

17. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

18. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

19. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

20. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

21. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

22. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

23. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

24. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

25. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

26. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

27. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

28. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

29. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

30. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

31. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

32. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

33. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

34. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

35. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

36. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

37. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

38. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

39. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

40. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

41. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

42. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

43. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

44. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

45. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

46. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

47. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

48. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

49. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

50. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

51. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

52. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

53. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

54. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

55. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

56. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

57. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

58. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

59. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

60. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

61. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

62. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

63. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

64. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

65. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

66. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

67. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

68. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

69. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

70. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

71. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

72. Que tanto el presidente, secretarios y demás miembros de la mesa directiva, así como los delegados, se presenten a la Convención con uniforme de trabajo.

73. Que tanto el

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS DE VALORES Y NUESTRAS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

COTIZACIONES DE VALORES
NEW YORK, 29.—American Gas Electric, 22.50; American Super Power, 2.1; Electric Bond & Share, 11.25; Ford Motors (Canada), 20.75; Niagara Hudson Power, 4.75; United Gas, 2.12; City Service Debentures, 43.12; Chile, Bonos 6 ojo, 1960, 13.12; Chile, Caja Hip., Bonos 6 ojo, 1961, 13.12; Chile, Caja Hip., Bonos 6 ojo, 1962, 13; Peruvian Bonos, 6 ojo, 1960, 10.25; Perú, Bonos 6 ojo, 1961, 10.25; Perú, Bonos 6 ojo, 1962, 13.50; Allis Chalmers Mfg., 13.12; American Foreign Power, 8.87; American Metal Co., 19.37; American Radiator, 14; American Smelt & Refg., 37.50; American Tel. & Tel., 11.17; American Woolen, 9; Anaconda Copper Co., 12.82; Atchison Topeka & S. F. RR, 51.

BENDIX AVIATION, 12.87; Bethlehem Steel, 29.57; Canadian Pacific RR, 14.50; Case Threshing Machines, 42; Cerro de Pasco Copper Co., 39.75; Chrysler Motors, 33.87; Columbia Gas, 9.87; Commonwealth Southern, 1.62; Consolidated Gas, 26; Continental Can., 81.25; General Carbide, 4.75; General Foods, 30; General Motors, 20; General Steel, 34.75; Western Union Tel., 36.12; Washington Electric, 33.75; Woolworth, 49.12; Chase National Bank, 24.50; U. P.)

BONOS CHILENOS
LONDRES, 29.—Los bonos chilenos del año más antiguo de emisión en 1923, se cotizan a 21.25, y los de 1920, por el costo de 1925 a 19.25. (U. P.)

ACCIONES LAUTARIA
LONDRES, 29.—Las acciones de la Lautaria Nitrate Company se cotizaron a 6 chelines.—(U. P.)

COTIZACIONES DE LA LIBRA LONDRES, 29.—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos: 5.04 dólares, Francia, 75.312 francos; Bélgica, 21.21 belgas.

Alemania, 12.71 reichsmarks, Austria, 26.25 marcos; Holanda, 7.3475 florines; Italia, 54 liras; Suiza, 15.23 francos; Suecia, 19.395 coronas; Noruega, 19.9025 coronas; Dinamarca, 22.39 coronas; España, 36.1732 pesetas; Japón: 14.9.32 peniques; Checoslovaquia: 120.25 coronas; Portugal: 110.12 escudos.—(U. P.)

COTIZACIONES DEL CAMBIO
NEW YORK, 29.—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra: 5.0475 dólares por libra esterlina.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

Brasil: 19.25 centavos por milreis.

Austria: 8.4162 centavos por schilling.

Chile: 10.35 centavos por peso;

Japón: 30.10 centavos por yen; Portugal: 6.6735 centavos por escudo.

</

Aspira

side — Al cielo
cuchillo en
Tratarán los15.75.
Por amado, en
delegado, en
asistente, en
a todo, 12.
Cooperado, 11.
Feder
krata, 11.75.Estas
ACOR, bailes de
la 624,
de por libra
mas que
clar
ma
una
ropa
cas, catres, etc.
su
cur
los
nos
Dulces
dentre
indican
RJUDICIAL
lure, a las quince
nra ante el 5.º
en Santiago el in-
en esta ciudad,
al N.º 852, por
PESOS.
agarrar reconocen-
y haciendo su-
comisión y elido
el remate, una
El Hipotecario de
de 20,000 pesos
para entregar el
contrato de muda-
recedentes en la
punal, expediente
con Rómulo
RETARIO.

LT-G

POR RESO-

Juez del 3.º

MAYOR CUANTIA,

rrente, recaida

de Ahor-

slaverry, y otra

se ha orde-

nado de los diarios

Imperial

corresponden-

a, a don Ri-

merante, como
repre-

muerda doha

erry, escrito

en que pide

personas nom-

nadas en el término de

la Caja Na-

sumas de sus insolventes e

que se devuen-

n de la fecha de la

muda y costan-

los apercu-

os en los ar-

nos decretos con

los 94 y 328, res-

el año 1931 — El

30-A

JUEVES 30 DE AGOSTO

DIRECCION

NUMEROS

Diego 804... 42029-43376 P 11274-12237 p.

Diego 702... 90945-92713 7080-7525

Indepen... 50525-51323 57236-57619

Calle 10... 14543-15844 75554-76265

Calle 10... 96171-97084 96172-97084

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-25174 24803-24846

Calle 10... 5944-7541 6540-96542

YANNA VIERNES 31 DE AGOSTO

A. Pablo 1092 90502-00433 9601-10391

A. Pablo 1093 94159-94875 58932-59811

Calle 10... 24721-2517